ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

SUMINISTROS DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD

I. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y decreto 1082 de 2015 marco legal en el que se establecen los parámetros de las Actuaciones Contractuales de las Entidades Estatales las cuales se desarrollaran con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. , el Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde, se permite presentar el siguiente estudio previo para realizar contrato **PARA ADQUIRIR SUMINISTROS DE OPERACIÓN PARA LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD**

1. Descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.

A las autoridades ambientales urbanas les compete ejercer el control policivo de las fuentes de contaminación y exigir el cumplimiento de las normas ambientales vigentes; articulo 13 de la Ley 768 del 31 de Julio de 2002, por lo cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Portuario e Industrial de Barranquilla, Turístico y Cultural de Barranquilla, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, en el que se hace referencia a que dentro del perímetro urbano de cabecera distrital se ejercerán las mismas funciones atribuidas a las CARs en lo que fuese aplicable al medio ambiente urbano, en los mismos términos del artículo 66 de la Ley 99 de 1993.

Para ello el EPA Barranquilla Verde, requiere de medios, insumos y elementos adecuados, oportunos y con las especificaciones técnicas que le permitan la prestación continua del servicio en forma rápida, eficiente, efectiva y eficaz.

En el desarrollo de las actividades del EPA Barranquilla Verde, los altos volúmenes de impresión y copiado que se generan en las diferentes dependencias, requieren del servicio continuo, periódico y sucesivo de recarga de tintas y tóner de alta calidad, en los dispositivos de impresión y copiado. Es importante que los materiales del servicio de recarga cumplan con las especificaciones de los equipos de impresión, con el fin de obtener un óptimo funcionamiento y maximizar la vida útil de estos, además de garantizar impresiones de alta calidad y rendimiento

Estos elementos de oficina constituyen insumos de apoyo para la ejecución de las actividades misionales de la entidad, sin los cuales se dificulta o entorpece su cumplimiento en forma oportuna y con las calidades que demandan los usuarios y clientes del EPA Barranquilla Verde

El oferente deberá prestar el servicio objeto de la presente invitación en las instalaciones del EPA Barranquilla Verde, situadas en la carrera 60 #72-19 de esta ciudad, con las respectivas pruebas de funcionamiento de los cartuchos y tintas. Estos deberán ser entregados, atendiendo solicitudes en máximo periodos de 24 horas, con el fin de aminorar las ausencias de servicio.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es el siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	44103100	SUMINISTRO PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

II. Análisis de Mercado

PRODUCTO INTERNO BRUTO

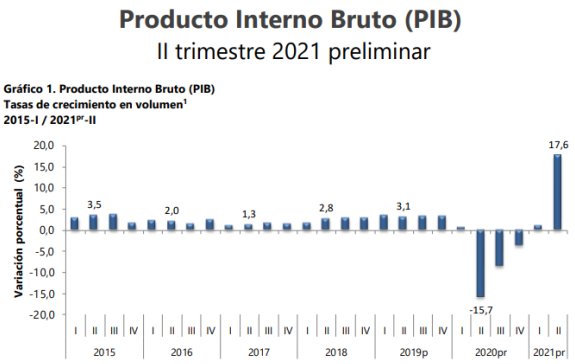

Fuente:https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim21_producion_y_gasto.pdf

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

4 Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2021pr 17 de agosto de 2021.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual) Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%.

Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2021[pr]– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr]- II / 2020[pr]-II	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - II / 2021[pr] - I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,2	14,0	-10,7
Transporte y almacenamiento	30,5	5,6	-4,5
Alojamiento y servicios de comida	163,6	38,7	2,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**40,3**	**15,7**	**-6,7**

Fuente:https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim21_producion_y_gasto.pdf

En junio de 2021, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 24,7% y el personal ocupado disminuyó 0,2% en relación con el mismo mes de 2020. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 24,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses[p]
Junio 2021

Indicador	Variación anual Junio 2021 / junio 2020	Variación año corrido Enero - junio 2021 / enero - junio 2020	Variación doce meses Julio 2020 - junio 2021 / julio 2019 - junio 2020	Variación bienal Junio 2021 / junio 2019	Variación año corrido bienal Enero - junio 2021 / enero - junio 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	24,7	18,1	5,5	7,1	4,3
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	15,0	12,4	4,7	3,5	3,4
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	24,3	17,4	5,8	9,3	6,1
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	12,0	9,9	4,8	5,1	5,3
Total Personal ocupado	-0,2	-3,8	-5,2	-5,0	-4,3

Fuente: file:///C:/Us

Si se comparan los resultados de junio de 2021 con los de junio de 2019 se evidencia un incremento de 7,1% en las ventas del comercio minorista y una caída en el personal de 5,0%.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Junio 2021/junio 2020
Junio 2021/junio 2019

Actividades económicas	Junio de 2021 / junio de 2020 Variación	%	Contribución PP	Junio de 2021 / junio de 2019 Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**24,7**		**24,7**	**7,1**		**7,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	24,2			9,4		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,9		-1,1	-2,0		-0,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de	7,3		0,6	24,3		1,5
4511. Vehículos automotores nuevos	87,4		11,5	21,3		3,7
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	26,6		4,9	-1,6		-0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en	128,5		3,2	-4,0		-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	24,9		2,0	19,9		1,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	49,8		1,7	22,0		0,8
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y	27,9		0,9	12,2		0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	22,5		0,4	19,2		0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	87,5		0,3	2,7		0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	31,5		0,2	-11,4		-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	16,1		0,1	45,4		0,2
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	46,0		0,1	9,2		0,0

Para el mes de junio de 2021, las actividades económicas que más contribuyeron positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron el comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 87,4% y el Comercio al por menor de combustibles para automotores, con una variación de 26,6%, que en conjunto contribuyeron con 16,4 puntos porcentuales a la variación del período.

- **TECNICO**

El Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde requiere Contratar:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO
1	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET P1606DN
2	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO M203DW
3	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET P1102W
4	frascos de Tinta Cyan para impresora Epson L-355
5	frascos de Tinta Magenta para impresora Epson L-355
6	frascos de Tinta Yellow para impresora Epson L-355
7	SIDM Cartucho de cinta negra para impresora Epson LX-350
8	Frascos de Tinta Black para impresora Epson L-355
9	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASERJET PRO MFP M521DN,
10	SAMSUNG XPRESS M2070W
11	LASERJET PRO M15W

Las cantidades se realizarán de acuerdo con la necesidad del servicio siempre y cuando no sobrepase el valor del presupuesto oficial y/o durante la ejecución del contrato de acuerdo a la necesidad del servicio y acorde con las directrices que imparta la dirección de la entidad. Tal variación de cantidades o especificaciones no genera desequilibrio económico ni afecta el valor total del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES

- Ejecutar el objeto de contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas y de acuerdo con su propuesta.
- Entregar los elementos requeridos según lo especificado en los estudios previos, fichas técnicas.
- Debe mantener los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de lo ofertado.
- Deberá cumplir con el plazo ofertado en la propuesta presentada, el lugar de la entrega, y en los términos estipulados por la ley con las obligaciones que como contratista le corresponden.
- Cumplir con el procedimiento establecido para entrega de los materiales en los horarios que designe la entidad.
- La entrega de los elementos deberá coordinarse con anterioridad con el supervisor del contrato.
- Asumir los costos correspondientes al traslado de los elementos al sitio de entrega especificado por el supervisor del contrato.
- El contratista deberá mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la entidad y/o subsecretaria administrativa y financiera.
- Considerando lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario y artículos 6 y 8 de la resolución 042 de 2020, si el contratista se encuentra obligado a realizar facturación electrónica, deberá presentar los documentos de cobro de conformidad a la normatividad previamente indicada.
- Entregar con cada informe de supervisión un anexo con los insumos de los elementos entregados y recibidos a satisfacción en el contrato.

Regulatorio

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1480 de 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.
- y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

Acuerdos Comerciales

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual cita que "El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía". Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de los acuerdos comerciales para los procesos de contratación adelantados por las modalidades de selección de Contratación directa y de mínima cuantía.

- **ANALISIS DE LA OFERTA**

La inyección de tinta láser mejor conocido como tóner es un pigmento que utiliza ciertas fotocopiadoras e impresoras para reproducir letras e imágenes. Básicamente es un producto que se emplea en las impresoras láser como elemento que permite le impresión. A diferencia del funcionamiento de las impresoras de matriz de punto o las de chorro de tinta, que usan tintas líquidas, el láser utiliza tóner.

El tóner es tinta seca en polvo que ha sido cargada eléctricamente, se utiliza en las impresoras láser, máquinas de fax y fotocopiadoras. La carga eléctrica que tiene le permite viajar desde el interior del cartucho de tóner hasta el papel mediante la explosión a cargas eléctricas opuestas.

Una vez el tóner llega al papel es fijado a este mediante calor generado por el fusor que se encarga de derretir las resinas que contiene el tóner fundiéndolo sobre el papel.
Los fabricantes de impresoras dicen no estar dispuestos a sacrificar calidad por precio y por eso, no van a lanzar cartuchos con tintas más económicas para competir contra el mercado del rellenado y la re fabricación, pese a que por allí se les esfuman miles de millones en ganancias, las tintas e insumos que se utilizan en estas prácticas dañan las impresoras, lo que confirma que lo barato sale caro.

El mercado de cartuchos de tóner originales está protegido por las Compañías que fabrican y comercializan, garantizando la no falsificación en un mercado competido por copias idénticas que se venden en el mercado a precios muy bajos sin la debida garantía. La presencia de cartuchos re manufacturados son aquellos recargados en los cartuchos originales, con precios por debajo y de alta circulación.

En el mercado actual encontramos diferentes empresas que están dedicadas al sector de suministro de tonner y tintas las cuales podemos mencionar:

- ✓ ECOTONER TINTAS & TONER
- ✓ PAPER SUMINISTROS
- ✓ TINTAS Y TONER IMPRIMIUM BARRANQUILLA

- ✓ SURTITONER
- ✓ TECNI-TONER
- ✓ SUMINISTROS & SERVICIOS S.A.S.
- ✓ DATECSA

En el mercado encontramos distribuidores mayoristas y minoristas de los insumos, lo que posibilita que la cadena productiva de este sector sea mayor permitiéndole a los usuarios finales tener a satisfacción los implementos que requiere para cumplir con sus actividades y dependiendo de la cadena que los suministre así se verá reflejado en los precios que se obtenga de los productos.

- **ANALISIS DE LA DEMANDA**

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a años anteriores:

Año	No Proceso	Modalidad	Objeto	Valor Contratado	Plazo Ejecución
2020	MÍNIMA 012 DE 2020	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD	$5,500,000	5 MESES
2019	MÍNIMA 05 DE 2019	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD.”	$ 5,500,000	8 MESES

- **ANÁLISIS ECONÓMICO**

Este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación y los posibles proponentes a participar.

A continuación, se detalla las conclusiones del proceso:

- Como resultado de este comparativo se puede observar que los precios presentes en el mercado para este tipo de bien y que cumplen con la mayoría de las características solicitadas, se encuentran dentro de un margen de fluctuación normal, por lo tanto, se aplica la fórmula de media aritmética para determinar el valor final unitario, el cual corresponde a la suma de **UN MILLON DIECISIETE MIL TREINTA Y SIES PESOS M/CTE ($1.017.036).**

- Se aclara que el valor del contrato será el monto del presupuesto oficial, toda vez que se trata de un contrato orientado a satisfacer las necesidades que surjan durante la ejecución.

- En este orden de ideas ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, destinara para el presente proceso de contratación un presupuesto inicial de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)** INCLUIDO IVA. Con Certificado de disponibilidad presupuestal No. 00000212 correspondiente al presupuesto de la vigencia fiscal 2021

- El valor del contrato se pagará al contratista seleccionado de acuerdo a lo facturado, previo al trámite administrativo y presupuestal, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad y, en todo caso, quedan subordinados al Programa Anual Mensualizado de Caja - P.A.C
  De conformidad a la prestación efectiva del servicio para lo cual presentara la facturación, donde se detallen las recargas y recambios realizados Informe donde se relacione el servicio realizado. se pagará al contratista seleccionado una vez entregado los elementos requeridos previa presentación de la factura con su respectivo recibido a satisfacción y certificación del pago de los parafiscales y salud y pensión respectivos previo informe del supervisor y el cumplimiento del trámite administrativo y presupuestal.

		COTIZACION Nº1		COTIZACION Nº2	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	SURTITONER		SUMINISTROS & SERVICIOS SAS	
		VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO	IVA
1	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET P1606DN	$ 45.000	$ 8.550	$ 40.000	$ 7.600
2	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO M203DW	$ 78.300	$ 14.877	$ 80.000	$ 15.200
3	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET P1102W	$ 45.000	$ 8.550	$ 40.000	$ 7.600
4	FRASCOS DE TINTA CYAN PARA IMPRESORA EPSON L-355	$ 20.000	$ 3.800	$ 25.000	$ 4.750
5	FRASCOS DE TINTA MAGENTA PARA IMPRESORA EPSON L-355	$ 20.000	$ 3.800	$ 25.000	$ 4.750
6	FRASCOS DE TINTA YELLOW PARA IMPRESORA EPSON L-355	$ 20.000	$ 3.800	$ 25.000	$ 4.750
7	SIDM CARTUCHO DE CINTA NEGRA PARA IMPRESORA EPSON LX-350	$ 23.000	$ 4.370	$ 25.000	$ 4.750
8	FRASCOS DE TINTA BLACK PARA IMPRESORA EPSON L-355	$ 90.000	$ 17.100	$ 25.000	$ 4.750
9	ENTREGA DE TONNER PARA IMPRESORA LASERJET PRO MFP M521DN,	$ 90.000	$ 17.100	$ 180.000	$ 34.200
10	SAMSUNG XPRESS M2070W	$ 110.000	$ 20.900	$ 80.000	$ 15.200
11	LASERJET PRO M15W	$ 75.000	$ 14.250	$ 80.000	$ 15.200
	TOTAL	$ 616.300		$ 625.000	
	TOTAL IVA		$ 117.097		$ 118.750
	PROMEDIO TOTAL	$ 928.800			
	PROMEDIO IVA	$ 176.472			
	PROMEDIO TOTAL MAS IVA	**$ 1.017.036**			

Para constancia se firma el día uno (**1**) del mes de septiembre de 2021

ORIGINAL FIRMADO

REYNALDO PEREZ CRISSIEN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE

Proyecto: Neivis Sanjuanelo Maldonado